

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

38850 *PADRÓN*

Doña Olalla Soengas Varela, Letrada de la Administración de justicia del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 2 de Padrón,

Hago saber:

Que en este juzgado se tramita procedimiento de declaración de fallecimiento de Anselmo Puente Adanza, con número X19 (Declaración de fallecimiento) 91/2020, seguido a instancia de Amelia Puente Núñez, en el que se ha dictado decreto de admisión a trámite en fecha 13 de octubre de 2020 en el que se acuerda dar publicidad por edictos al procedimiento. Se hace saber que pueden comparecer en este Juzgado el próximo día 18 de noviembre de 2020, a las 10:00 horas, cualquiera que pudiera tener interés en la declaración de fallecimiento de Anselmo Puente Adanza.

Para que sirva de comunicación a las personas interesadas, expido y firmo el presente edicto que será publicado en la forma prevista en el artículo 70.2 de la Ley 15/2015 de Jurisdicción Voluntaria.

Padrón, 14 de octubre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Olalla Soengas Varela.

ID: A200047996-2